AVISO MIPYMES

PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. MJ-CM-001 DE 2026

AVISO PRECISANDO SI EL PROCESO EFECTIVAMENTE SE LIMITA A MIPYMES O SI PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER OTRO INTERESADO

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1474 DE 2011, LEY 2069 DE 2020, DECRETO 1860 DE 2021 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 CUYO OBJETO CONSISTE EN "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA TARIMA PARA EVENTOS, LAS GRADERÍAS Y OBRAS ADICIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE JURADÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ*"

El MUNICIPIO DE JURADÓ, no limitará el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. En consecuencia, podrá participar cualquier interesado.

Dado en Juradó – Chocó a los 11 días del mes de noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO POR
DENIO JIMÉNEZ RIVAS
Alcalde Municipal

Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha	Folios	Anexos
Jehan Murillo Valencia /Asesora de contratación	Yacer J. Arias Mena / Secretario de Planeación y Obras Públicas	Denio Jiménez Rivas/Alcalde Municipal	11/11/2026	01	00